



---

## ACTA DE SESIÓN

### Pleno Extraordinario de la Junta de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios

Reunidos en la Sala de Juntas de la E.T.S. de Ingeniería Informática, el 11 de marzo de 2025, a las 10:15 horas, con la asistencia de los siguientes miembros,

Nombre	Sindicato	Asistió	Justifica ausencia	Delega voto	Ausente
José Carlos Bustamante Toledo	SITUMA	X			
Berta Rueda Ballesteros	SITUMA	X			
Adoración Rodríguez Horta	SITUMA	X			
Inmaculada Crespillo Gutiérrez	SITUMA		X	X	
José Manuel Borrego Martínez	SITUMA	X			
Mª Teresa García Gómez	SITUMA		X	X	
Mª Ángeles Valverde Arrebola	CCOO	X			
Genoveva Lara Rodríguez	CCOO	X			
Carmen Donoso Mateo	CCOO		X	X	
Manuel Chinchilla Pérez	CCOO	X			
Berta Vichera Moreno	CCOO (D. Sindical)	X			
Mª Auxiliadora Luque Vilaseca	CSIF	X			
Antonio Molina Aparicio	CSIF		X	X	
Mª José Soto Moncayo	CSIF	X			
Esperanza Rojo Fernández	UGT		X	X	
Juan Manuel Sánchez Linares	UGT	X			
Mª Ángeles Blanco Carrillo	SiAM		X	X	
Mª Victoria González Rebolledo	SiAM	X			

El pleno extraordinario de la Junta de PTGAS trató y acordó las siguientes cuestiones:

## ORDEN DEL DÍA

- 1. Estudio, debate y aprobación, si procede, de la propuesta de Premio de Jubilación.**



---

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS ALCANZADOS.

**1. Estudio, debate y aprobación, si procede, de la propuesta de Premio de Jubilación.**

Comienza la sesión el presidente comentando que este borrador de acuerdo aumenta la cantidad del premio a 11.000 €, y recoge a los compañeros que habiéndose jubilado no percibieron el premio de jubilación.

Tras su intervención se produce un debate por parte de los miembros de la Junta, donde se ponen de manifiesto las dudas que genera este nuevo documento.

Los compañeros que ya se han jubilado pueden solicitarlo, pero no se garantiza expresamente el derecho a percibirlo.

Se desconoce el motivo por el que no se sigue negociando como reglamento.

Han cambiado la redacción sobre las mensualidades que corresponden, generando dudas. Se acuerda comentar este aspecto en la futura mesa de negociación.

Se desconoce el importe que destinará la Universidad a este premio.

No se garantiza el pago en tres anualidades, quedará sujeto a la disponibilidad presupuestaria, pudiendo alargarse indefinidamente.

Por todo lo expuesto anteriormente, este pleno se opone al borrador presentado por la Universidad.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:30 horas.

FECHA  
11 de marzo de 2025

El Secretario  
Manuel Chinchilla

El Presidente  
José Carlos Bustamante

